

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad: 309 - Autoridad de Fiscalización del Juego

D.A.: 1 - ADMINISTRACION SUPERIOR

2. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CUCE: 24-0309-00-1414396-1-1

Código Interno de la Entidad: AJ-CND N° 26/2024

Modalidad de Contratación: Compra Nacional Directa

Objeto de Contratación: Compra de papel para oficina
DRCB

Moneda del Proceso: BOLIVIANOS

3. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razon social: EMPRESA PUBLICA PRODUCTIVA
PAPELES DE BOLIVIA - PAPELBOL

Documento: 151538021

Matrícula de Comercio:

Teléfono: 2145707

Dirección: AV. JAIMES FREYRE ESQ. CALLE 1 N°
2344 ZONA: SOPOCACHI

Correo Electrónico: comercial@papelbol.com.bo

4. DETALLE DE ITEMS

Item N°	Código de Catálogo Electrónico	Descripción	Margen de Preferencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	14111507.2	PAPEL RECICLADO Papel reciclado tamaño carta		150	31.00	4,650.00

Especificaciones Técnicas

INFORMACION PRINCIPAL

Gramaje del papel

- 75 - 90

Tamaño del papel

- Carta

Largo de la hoja de papel

- Carta: 279±0,5%

Ancho de la hoja de papel

- Oficio - Carta: 216±0,5%

Color

- Blanquecino

Cantidad de hojas por paquete

- 500 hojas empaquetados en papel kraft, forro Bopp u otros.

PARÁMETROS FÍSICOS

Humedad

- 5,5 - 6,0 %

Cobb (60)

- 80 - 85

Resistencia de Tensión (dm)

- Mínimo 3,5

Resistencia Tensión (cm)

- Mínimo 1,5

Espesor

- 106 - 110

Blancura

- 60 - 69 %

Documentos de estandarización

Certificación (CERTIFICADO QUE IDENTIFIQUE LA FIBRA RECICLADA (COMPOSICIÓN) Y LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. VIGENTE A LA FECHA. DOCUMENTO ENTREGADO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.)

Condiciones Particulares

Condición	Detalle
Plazo de entrega (Días Calendario)	5
Forma de Pago	Pago Total
Lugar de Entrega	COCHABAMBA (COCHABAMBA) Av. Ayacucho esquina Heroínas , edificio Ecobol

Item N°	Código de Catálogo Electrónico	Descripción	Margen de Preferencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	14111507.2	PAPEL RECICLADO Papel reciclado tamaño oficio		50	33.00	1,650.00

Especificaciones Técnicas

INFORMACION PRINCIPAL

Gramaje del papel

- 75 - 90

Tamaño del papel

- Oficio

Largo de la hoja de papel

- Oficio: 330±0,5%

Ancho de la hoja de papel

- Oficio - Carta: 216±0,5%

Color

- Blanquecino

Cantidad de hojas por paquete

- 500 hojas empaquetados en papel kraft, forro Bopp u otros.

PARÁMETROS FÍSICOS

Humedad

- 5,5 - 6,0 %

Cobb (60)

- 80 - 85

Resistencia de Tensión (dm)

- Mínimo 3,5

Resistencia Tensión (cm)

- Mínimo 1,5

Espesor

- 106 - 110

Blancura

- 60 - 69 %

Documentos de estandarización

Certificación (CERTIFICADO QUE IDENTIFIQUE LA FIBRA RECICLADA (COMPOSICIÓN) Y LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD. VIGENTE A LA FECHA. DOCUMENTO ENTREGADO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.)

Condiciones Particulares

Condición	Detalle
Forma de Pago	Pago Total
Lugar de Entrega	COCHABAMBA (COCHABAMBA) Av. Ayacucho esquina Heroínas edificio Ecobol
Plazo de entrega (Días Calendario)	5

TOTAL 6,300.00

5. CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Garantía de Cumplimiento de Orden de Compra	Esta garantía será aplicable en caso de tener previstos pagos parciales, donde se realizará una retención del 3,5% correspondiente a cada pago parcial.
Garantía de Correcta Inversión de Anticipo	Será por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo otorgado y deberá tener una vigencia hasta la deducción del monto total del anticipo, debiendo ser renovada mientras no se deduzca el monto total. El monto total del anticipo no deberá exceder el veinte por ciento (20%) del monto total de la Orden de Compra.
Multas	- 5 por 1000 del monto de bienes y medicamentos entregados con retraso, cuando sea una sola entrega o mas de una entrega. - 0,5% del monto de bienes y medicamento entregados con retraso, en provisión continua.
Modificación de la Orden de Compra	Podrá darse cuando afecte al alcance, monto y/o plazo de la Orden de Compra, sin incrementar los precios unitarios. El incremento o disminución del monto, tiene como límite máximo el 10%.

ORDEN DE COMPRA

N° 1969942.0

CUCE: 24-0309-00-1414396-1-1

Fecha: 22/7/2024 11:46:56

RCompcoOrdenCompra

Página 4 de 4

Terminación de la Orden de Compra

- a. Se cumplan las condiciones establecidas.
- b. Se deje sin efecto ante incumplimiento por el proveedor, por causas atribuibles a éste o cuando la entidad adopte esta decisión en resguardo de los intereses del Estado.
- c. Las multas superen el diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra.

6. CONSENTIMIENTO DE LAS PARTES

PROVEEDOR	11/03/2024
RESPONSABLE DE COMPRA NACIONAL (RCN)	14/03/2024
En caso de incumplimiento a la presente Orden de Compra por causales atribuibles al proveedor, éste no podrá participar en procesos de contratación con el Estado durante un (1) año.	